

Call for papers

Título: Los Entornos Personales de Aprendizaje en contextos de educación formal

Fecha de la convocatoria (first call): diciembre de 2012

Fecha límite para la recepción de originales (deadline): 1 de mayo de 2013

Fecha límite para recibir los informes de evaluación: 15 de junio de 2013

Fecha límite para comunicar a los autores la decisión editorial: 20 de junio de 2013

Fecha límite para recibir artículos aceptados definitivos (segunda versión): 1 de septiembre de 2013

Fecha prevista de publicación: diciembre de 2013

Coordinador

Nombre y apellidos Anna Engel

Institución Universitat de Barcelona, Dep. Psicología Evolutiva y de la Educación

Dirección postal P. Vall d'Hebron, 171 08035 Barcelona

Correo electrónico anna.engel@ub.edu

Teléfono/s 933 125 825

Coordinador

Nombre y apellidos César Coll

Institución Universitat de Barcelona, Dep. Psicología Evolutiva y de la Educación

Dirección postal P. Vall d'Hebron, 171 08035 Barcelona

Correo electrónico ccoll@ub.edu

Teléfono/s 933 125 843

Justificación de la propuesta

Antecedentes

El concepto de Entorno Personal de Aprendizaje o PLE, por sus siglas en inglés –*Personal Learning Environment*–, está irrumpiendo con fuerza en los ámbitos científicos y académicos como lo muestra el volumen creciente de artículos, presentaciones en congresos y proyectos sobre este tópico. En términos generales, se entiende que un PLE es el conjunto de materiales, aplicaciones y servicios digitales y recursos humanos que una persona utiliza para aprender en los diferentes contextos educativos y profesionales en los que participa (Adell y Castañeda, 2010; Anderson, 2006; Attwell, 2007; Coll, Bustos y Engel, 2008; Downes, 2007; van Harmelen, 2008).

La importancia de las redes sociales como recursos para el aprendizaje hace que los PLE sean entornos que permiten articular espacios para el aprendizaje individual con espacios para el aprendizaje en pequeño grupo y en múltiples comunidades. Además, en estos espacios se pueden establecer interacciones con múltiples niveles de publicidad y privacidad. Así, un PLE puede contener espacios individuales privados y espacios individuales accesibles a determinadas personas o totalmente públicos, combinados con espacios colectivos accesibles sólo a los colaboradores, al público en general o a determinadas personas en particular.

Construir el propio PLE implica configurar la propia red de recursos y herramientas para aprender (para acceder a la información, elaborarla y/o difundirla) y de personas con quienes involucrarse, en un momento dado, en actividades de aprendizaje. Obviamente el PLE de cada persona es diferente, pues responde a las necesi-

dades de aprendizaje, a las expectativas y a los intereses de esa persona en particular. También es diferente el PLE de una misma persona en momentos distintos de su ciclo vital: nuevas necesidades u oportunidades de aprendizaje exigen reestructuraciones que pueden implicar la ampliación de los recursos digitales o humanos del entorno o su sustitución por otros nuevos.

La revisión de los trabajos sobre los PLE muestra la coexistencia de un amplio abanico de propuestas y experiencias que tienen origen en tradiciones disciplinares y teóricas distintas. Así, encontramos trabajos que se centran casi exclusivamente en las características de las herramientas y recursos que deben componer el “entorno (digital) personal”. Otros aún enfatizan más los aspectos psicopedagógicos que se derivan de la primera parte del acrónimo, “aprendizaje personal”, y se centran en cómo ayudar a los aprendices a crear y gestionar este tipo de entornos como un instrumento de aprendizaje. Sin embargo, más allá del énfasis en los aspectos tecnológicos o en los psicopedagógicos, es posible señalar al menos dos elementos o rasgos compartidos que revisten un especial interés cuando se contemplan desde la perspectiva de la educación.

En primer lugar, la noción de PLE adopta una visión amplia del aprendizaje y lo hace en una doble vertiente. Por una parte, destaca la exigencia de actualizarse de forma permanente a lo largo de toda la vida como reacción a un ciclo de vida más largo y a la necesidad de adaptarse a los cambios rápidos y constantes de la era digital. Por otra, extiende los procesos de aprendizaje de los centros de educación formal al conjunto de contextos o sistemas de actividad que proporcionan oportunidades para aprender a las personas (familia, trabajo, instituciones culturales, instituciones religiosas, actividades comunitarias, actividades deportivas, actividades de ocio, hobbies,...). En este sentido, podemos decir que los PLE concretan la ecología de aprendizaje de las personas.

En segundo lugar, en la base de los PLE se encuentra una visión del aprendiz como persona activa que busca, crea, adapta y difunde contenidos; como un “prosumidor” más que un mero consumidor de contenidos o programas formativos creados por otros (profesores, editoriales...); como alguien dispuesto a establecer, en función de sus intereses, sus propios objetivos de aprendizaje y a persistir en la consecución de los mismos; en suma, como alguien capaz de asumir el control de su propio aprendizaje, tomando decisiones sobre qué, cómo, cuándo y dónde aprender en cada momento, y sobre todo, con quién aprender.

Esta visión del aprendizaje y de la figura del aprendiz propia de los PLE abre un espacio de reflexión en torno a la necesidad de una educación formal más abierta y flexible que tenga en cuenta los aprendizajes realizados por el estudiante en los distintos contextos y sistemas de actividad en los que participa, y que promueva la articulación entre ellos. La configuración de un sistema educativo más abierto, distribuido e interconectado es susceptible de facilitar la adquisición y desarrollo de la competencia de aprender a aprender, un objetivo educativo clave en la sociedad de la información y del conocimiento. Las experiencias y propuestas sobre los PLE ofrecen ya valiosas sugerencias de cómo estos entornos permiten a los estudiantes aprovechar todo el potencial formativo que les rodea, más allá de los límites de las instituciones formales, y crear sinergias entre los aprendizajes que realizan en los diversos escenarios y prácticas educativas en las que participan (mundo profesional, vida privada, comunidad...). Sin embargo, estas experiencias y propuestas plantean también interrogantes importantes sobre la viabilidad y la eficacia de los PLE en el contexto de la educación formal.

En este marco, *C&E, Cultura y Educación* lanza una convocatoria abierta para la presentación de originales con el fin de publicar un monográfico sobre el tema de los PLE. El objetivo del monográfico es dar a conocer propuestas y experiencias de utilización de los PLE y aportaciones relevantes, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, sobre el uso de estos entornos como espacios para el aprendizaje en contextos de educación formal.

El monográfico tiene como foco la construcción, apropiación y uso de los PLE por estudiantes y profesores de los diferentes niveles educativos, especialmente de Educación Secundaria y de Educación Superior, así como las posibilidades, limitaciones y dificultades de implementación de este tipo de entornos en el marco de la educación formal. Desde esta aproximación esencialmente psicopedagógica, se espera que los originales aborden, entre otras, alguna o algunas de las cuestiones siguientes:

- ¿Qué competencias y conocimientos (competencia digital e informacional, conocimiento y dominio de herramientas tecnológicas específicas, habilidades metacognitivas y de autorregulación, creatividad...) son básicos para crear y gestionar un PLE? ¿Podemos asumir que los estudiantes son capaces de utilizar Internet como un entorno de aprendizaje, de encontrar los recursos y fuentes de información adecuados, de implicarse en distintos tipos de comunidades y de utilizar las mejores estrategias para aprender? ¿Qué motiva/guía/impulsa a un aprendiz establecer su propio PLE?
- ¿Un PLE puede complementar o sustituir un entorno virtual institucional (LMS, VLE...)? Un PLE institucionalizado, ¿no deja de ser "personal", perdiendo así inevitablemente una parte importante de sus funcionalidades y virtudes?
- ¿Cómo incorporar al PLE los aprendizajes que tienen lugar en contextos de presencialidad? El PLE, ¿refleja adecuadamente la ecología de aprendizaje del estudiante o sólo su ecología *digital* de aprendizaje? ¿Cabe hablar de un PLE digital y de un PLE no digital o, por el contrario, es más heurístico y sugerente desde un punto de vista educativo concebir el PLE como la integración de ambos tipos de entornos?
- ¿Qué estrategias pedagógicas son las más adecuadas para enseñar a los estudiantes a crear y desarrollar un PLE? ¿Cuál es el papel o la función del profesor en la planificación y desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en este tipo de entornos? ¿Cómo conseguir un equilibrio entre la autonomía del estudiante para tomar sus propias decisiones sobre sus aprendizajes y la planificación sistemática y estructurada de objetivos, contenidos, actividades y procedimientos de evaluación propios de un contexto formal de enseñanza y aprendizaje?
- Desde un punto de vista tecnológico, ¿qué elementos o tipos de aplicaciones, recursos y servicios deben estar disponibles para que los estudiantes puedan construir unos PLE que les permitan aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje?
- ¿Qué planteamientos teóricos y metodológicos son más adecuados para investigar la construcción y uso de un PLE? ¿Cuáles son las ventajas y limitaciones de los diferentes enfoques? ¿Cómo aprovechar sus ventajas y contrarrestar sus limitaciones?

Referencias

- ADELL, J. & CASTAÑEDA, L. (2010). Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje. En R. Roig Vila & M. Fiorucci (Eds.), *Claves para la investigación en innovación y calidad educativas*. Alcoy: Marfil – Roma TRE Università degli studi. http://cent.uji.es/pub/files/Adell_Castaneda_2010.pdf
- ANDERSON, T. (2006). *PLE's versus LMS: Are PLEs ready for Prime time?* <http://www.elearningeuropa.info/files/media/media11561.pdf>
- ATTWELL, G. (2007). Personal Learning Environments. The future of e-learning? *eLearning Papers*, 2 (1) <http://www.elearningeuropa.info/files/media/media11561.pdf>
- COLL, C., BUSTOS, A. & ENGEL, A. (2008). Las comunidades virtuales de aprendizaje. En C. Coll & C. Monereo (Eds.), *Psicología de la educación virtual. Enseñar y aprender con las tecnologías de la información y la comunicación* (pp. 299-320). Madrid: Morata.
- DOWNES, S. (2007). Learning networks in practice. *Emerging Technologies for Learning*, 2, 19-27.
- VAN HARMELEN, M. (2008). Design trajectories: four experiments in PLE implementation. *Interactive Learning Environments*, 16 (1), 35-46.

Estructura y articulación de la propuesta

El monográfico estará formado por aproximadamente 7-8 artículos. De acuerdo con la línea editorial de la revista, los trabajos deben corresponder a una u otra de las categorías siguientes y cumplir con las exigencias establecidas en cada caso (ver la *Guía de escritura* de *C&E, Cultura y Educación*):

- Investigaciones
- Reflexiones teóricas
- Diseños de intervención
- Experiencias

En la selección de los trabajos para su inclusión en el monográfico se dará prioridad a los que, habiendo sido valorados positivamente por los evaluadores, realicen aproximaciones teóricas, metodológicas y de aplicación de naturaleza más global, sistémica e interdisciplinar. Los trabajos valorados positivamente por los evaluadores que no puedan incluirse en el monográfico por limitaciones de espacio se publicarán, previa consulta y acuerdo previo con los autores, en números posteriores de *C&E, Cultura y Educación*.